

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA
"CONSTRUCTORA PEREZ CARTAGENA S.A."**

En el cantón Cayambe, el día de hoy 31 de Marzo del 2016 a las 10h00, en la oficina de la compañía situada en la Panamericana OE13-81 y calle Las Rosas en esta ciudad de Cayambe, se reúnen la contadora Sra. Johana Michelle García, para entregar al representante legal y socio señor **VÍCTOR RUBÉN PÉREZ CARTAGENA** de la empresa **CONSTRUCTORA PÉREZ CARTAGENA S.A.**, lo siguiente:

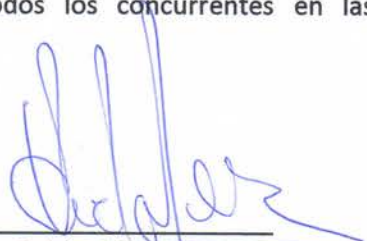
1.- ESTADOS FINANCIEROS PERIODO 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

Dirige la Junta el Sr. Econ. Víctor Rubén Pérez Cartagena y actúa como secretario ad-hoc de la junta el Ing. Galo David García Miranda. Queda instalada la sesión y se procede a tratar el único punto del orden del día que es en relación a la **PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**. Al respecto la contadora indica que se realizó gastos por comisiones bancarias, además se canceló el anticipo del impuesto a la renta, produciéndose una pérdida del ejercicio por \$68,47. Adicionalmente se tiene valores por cobrar y por pagar a proveedores. Así mismo se debe cancelar el anticipo del impuesto a la renta al Servicio de Rentas Internas en las fechas establecidas por ley para el período 2016. Dado que no se generó utilidad en el periodo fiscal 2015 no se procede a deliberar acerca de la repartición y/o capitalización de utilidades.

De esta manera se ha conocido y resuelto el único punto de la agenda y por no haber otro asunto que tratar se concede un receso de veinte minutos para elaborar la presente acta. Reinstalada que fuere la Junta, se dio lectura al texto completo y se levanta la sesión a las 10h30, para lo cual y en constancia firman todos los concurrentes en las calidades mencionadas.



Johana Michelle García
CI# 171067653-5



Víctor Rubén Pérez Cartagena
CI# 170526097-2



Galo David García Miranda
CI#171357874-6